FOLIO N°





FECHA DE EXPEDICIÓN: 02 DE OCTUBRE DEL 2014

Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo

| A | | 72925-151MAMO14 | |
|---|---|---|-----------------|
| ATOS DEL PREDIO O INMUEBLE (Datos proced miento Administrativo del Distrito Federal y del A | roporcionados por el interesado urtículo 310 del Nuevo Código Pe | en términos del Artículo nal para el Distrito Federal. | 32 de la Ley de |
| CALZ. DE LAS ÁGUILAS | 707 | ,,,,,,, | |
| Cate | N° Of. | Manzana | Lote |
| LAS ÁGUILAS | ****** | 01710 | |
| ČLVARO OBREGÓN | Poblado | C. Curro | etel. |

ZONIFICACIÓN

Certifico que de acuerte al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano vigente para la Delegación ÁLVARO OBREGÓN, aprobado por la H. Asambiea Legalativa del Distrio Federal y publicado en la Gaceta Oficial del Distrio Federal el dia 10 de amyo de 2011, para los efectos de obligatoriedad y cumprimiento por parte de particulares y autoridades, determas que al predio o impuebe de referencia, le aplica la zenificación: HG/330/MB** (Habitacional con Comercio en Planta Baja, 3 invetes máximos de construcción, 30% mínimo de area libre y densaria "Muy Bag", una vigenda por coda 200 offi de la superficio total del terreno.

solute la cominication: inclusioner (mailtaine) and consideration of Commercia en instruction and accommendation of Commercia en instruction and accommendation of Commercia en Instruction and accommendation and Commercia en Instruction and Commerci

" SÓLO PODRA ELEGIR UNA DE LAS ZONIFICACIONES APLICABLES AL PREDIO.

Delegación

USOS DEL SUELO PERMITIDOS: HC (Habitacional con Comercio en Planta Baia):

Habitacional unifamiliar — Habitacional Plurifamiliar — Carnicerias, pollerías, recauderia, lecherías, venta de lácteos, embutidos salchichonerias, rosticerias, tamalerías, bienes alimenticios elaborados a partir de la materia prima ya procesada, entre otros, electrónicos, papelérias, fotocopias, liapalérias, murcerias y forerias y expendios de pain bendas naturastas, materias primas, artículos para fiestas, perturnerias, opticas, farmacias, boticas y drojaerias, zapatierias, boneterias, bundas de tolas, paquetorias y pyperias en elegipos electrónicos, deportes y juguetes, venta de máscadas y ratículos para mascotas con servicios evetenianos. Biereias, y expensión productos perturnerias electrónicos evetenianos capacitas y fundetes, venta de máscadas y ratículos para mascotas con servicios evetenianos. Biereias, y expensión productos electrónicos evetenianos capacitas y capacitas de máscadas y capacit papelerías, venta de ataudes y venta de productos manufacturados-, -- Vinaterias-, -- Ferreterias, material eléctrico, vidnerias y mueblerias—. —Venta de enseres eléctricos, linea bianca, computadoras y equipos y muebles de oficina—, —venta de vehículos, refaccionarias y accesorios con instalación— Mercados bazar— Trendas de materiales de construcción, tablaroca, material para acabados, muebles para baño, cocinetas, pintura y asulejo— consultorios para, odontólogos, ofisimologos, quiroprácticos, nutriólogos, psicólogos, dental y médicos; atención de adicciones, planeación familiar, terapia ocupacional y del habla, alcohólicos anónimos y neuróticos anónimos-... - Oficinas para alguiler y venta de: bienes raíces, sitios para filmación, espectáculos y deportes; alquier de equipos, mobiliario y bienes muebles, renta de vehículos y agencia automotriz—, —oficinas y despachos; servicios profesionales y de consultoria, notariales, jurídicos, aduanales, financieros, de contabilidad y auditoria, agencias matrimoniales, de -Garitas y casetas de viales noticias publicidad relaciones públicas cobranzas colocación y administración de personalvigilanção - Representaciones oficiales, diplomáticas y consulares, estatales o gubernamentales - Jaboratorios de análisis clínicos. dentales y radiografias, especializados (genéticos), taller médico dental- - Guarderias, jardines de niños, escuelas para niños atloicos y centros de desarrollo infanti (permitidos en todos los niveles)—, —Capacitación fecnica y de oficios, academas de belleza, idiomas, contabilidad, computación, gimnasios, centros de adiestramiento físico en 1938, anes marcioles, físico culturismo, natación y pesas manejo, danza, teatro, música y bellas artes—. Biblotocas, hemerotecas 'ucotocas', contros comunitarios y culturales—. Escubir official comparians, securiores—.—Solones para festas infanticis, jardines para "festas". — Templos y lugares de Cuto, installaciones primarias securiadas sucritadas de para relación de para relación de pedidas alcondias excepto cereza y vinos de masale, cafés, rengiosas, seminarios y conventos— Restauratas sinuenta de bedidas alcondias excepto cereza y vinos de masale, cafés, fondas, incheriras, taquerias, fuentes de sodas, antigerias, fortenias y occinas ecqualificas——cereda para levar o para suministro por contrato a empresase e instituciones sin servicio de comedor—— Salas de bellicas, cilinicas de belicas an inclujas, parquentras y sastrerias en general, estudios fotográficos, lavanderias, tintorerias, recepción de ropa para lavado y planchado, alquiler de ropa (trajes y smokings) y renta de computadoras con o sin servicios de Internet; reparación y mantenimiento de bicicletas; teléfonos celulares, refojes y joyería, de calzado, electrodomésticos e instalaciones domésticas, equipos de precisión, cómputo y video, tapicería y reparación de muebles y assentos, cerragerías, servicios de afliaduría, electrónicos, adjuer y reparación alimitacios en general——Agencias correos, telejardos y telefonos——Veletarios, agencias fuer aprecias de infunencial con certagelos de jardinería; Laurado y tentro de altombras, continas y muebles. — Santarios públicos — Salas de Insalo (sin censo de Inventos de Jaronios de Laurados y tentro de Laurados y casas de cambio — Montepios, casas de botas, segurado es socianções de investor, capas de Anorro, casas de préstamo y casas de empeño. Bancos — Transporte escolar, pará empeños do traba de pasagenos y renta de vehículos con o sin chofer. - Estacionamientos públicos, privados y pensiones (permitidos en todas los niveles y en la zonificación EA. solo subterraneos) -- -- Vulcanizadoras, centros de diagnóstico sin reparación de venículo y lavado manual, servicio de alineamiento y balanceo--; --talleres automotrices y de motocicletas, reparación de motores, equipos y partes eléctricas, vidrios y cristales, hojalatería y pintura, camaras, lavado mecánico, lubricación, mofies y convertidores cataliticos—; Producción agrisara, y microindustrial de alimentos (tortillerías, panaderías); confección de prendas de vestir, confección de otros artículos textiles a partir de telas cuero y piel; producción de artículos de madera; carpinteria y ebanisteria; producción de artículos de papel, cartón o cartoncillo; producción de artículos de vidrio y cerámicos no estructurales; envasado de aguas punficadas o de manantial, producción de velas y jabones Herrerias, elaboración de piezas de joyería y orfebreria, lámparas y candiles de uso doméstico y ornamental, juguellas de diversos tipos instrumentos musicales, artículos y aparatos deportivos y otras manufacturas metálicas, cancelarias, torno y sus ados--, -- Ensamble de equipos, aparatos, accesorios y componentes de informática a nivel microindustrial—. Estaciones y subestaciones eléctrica

Nota: Los usos que no están senalados en esta Tabla se sujetarán al procedimiento establecido en el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal

SUPERFICIE DEL PREDIO: 248,55 M°
SUPERFICIE MÁXIMA DE CONSTRUCCIÓN: 522.165 m² III SUPERFICIE MÁXIMA PLANTÁ BAJA: 174.055 m²
NUMERO MÁXIMO DE VIVIENDAS PERMITIDAS: 01 (UNA) VIVIENDA. (II)

" SÓLO PODRA ELEGIR UNA DE LAS ZONIFICACIONES APLICABLES AL PREDIO.



